

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 04 DE MAYO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas del día 04 de mayo del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. L.I Roberto García Escobar Presidente Municipal, El C. J. Jesús Bravo Mosqueda Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, C. Humberto Mendoza León, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Dictamen de Uso de Suelo del CMTIRS.
- 7.-Autorización de la condonación de la licencia de construcción de la clínica del IMSS.
- 8.-Asunto relativo a USAER.
- 9.-Autorización al Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar para firmar convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Tangancícuaro y Radio Erandí A.C.
- 10.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - al continuar con la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 85 de fecha 23 de abril del 2018 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

a). - Se cumplió el acuerdo No. 314 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 79 de fecha 12 de febrero del 2018 donde se autoriza modificación al POA 2018.

b) Se cumplió el acuerdo No. 315 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 79 de fecha 12 de febrero del 2018 donde se autoriza la ejecución de Obras públicas.

c) Se cumplió el acuerdo No. 316 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 80 de fecha 21 de febrero del 2018 donde se autorizan los montos de adjudicación de obras públicas Municipales, Estatales y Federales.

d) Se cumplió el acuerdo No. 318 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 14 de marzo del 2018 donde se autoriza la cuenta Pública anual 2017 para su presentación ante Auditoria Superior de Michoacán.

e) Se cumplió el acuerdo No. 319 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 14 de marzo del 2018 donde se autoriza la presentación final del Programa Operativo Anual 2017.

F) Se cumplió el acuerdo No. 320 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 14 de marzo del 2018 donde se autoriza el plan de trabajo del contralor Municipal José Blanco Ruiz.

g) Se cumplió el acuerdo No. 321 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 14 de marzo del 2018 por medio del cual se amplía el plazo para el descuento en el pago del impuesto predial y agua potable.

h) Se cumplió el acuerdo No. 322 correspondiente al punto No. 10 del acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 14 de marzo del 2018 donde se autoriza la modificación al POA 2018.

i) Se cumplió el acuerdo No. 323 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 14 de marzo del 2018 donde se autoriza la ejecución de obras públicas.

j) Se cumplió el acuerdo No. 324 correspondiente al punto No. 12 del acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 14 de marzo del 2018 donde se autoriza agregar as obras del FAEISPUM al POA 2018.

k) Se cumplió el acuerdo No. 326 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 82 de fecha 26 de marzo del 2018 donde se autoriza la Licencia definitiva del C. Rafael Melgoza Mercado como coordinador de Desarrollo Social.

l) Se cumplió el acuerdo No. 327 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 82 de fecha 26 de marzo del 2018 donde se autoriza la Licencia definitiva del Mtro. Arturo Hernández Vázquez para separarse del cargo de Presidente Municipal.

m) Se cumplió el acuerdo No. 328 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 82 de fecha 26 de marzo del 2018 por medio del cual se autoriza la propuesta del cabildo para ocupar el cargo de Presidente interino o sustituto.

n) Se cumplió el acuerdo No. 329 correspondiente al punto No. 04 del acta de la sesión Extraordinaria No. 83 de fecha 28 de marzo del 2018 donde se autoriza la Licencia del Mtro. Arturo Hernández Vázquez para separarse del cargo de Presidente Municipal.

Dr. Rogelio Barrón Zamora para separarse del cargo de regidor dl Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO SEIS. - A solicitud del Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar y después de ser expuesto el tema por el Director de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Ing. Arq. Leonardo Miguel Chávez Anaya; el H. Ayuntamiento de Tangancícuaro autoriza de manera unánime el dictamen de uso de suelo para la obra "Construcción de CMTIRS en el municipio de Tangancícuaro".

PUNTO NÚMERO SIETE. - En este punto, el Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar solicita autorización al cabildo para que se condone el pago de la licencia de construcción de la obra "U.M.F. 6+3 Consultorios, Atención medica continua IMSS" como apoyo al instituto Mexicano del Seguro Social. Analizado el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO.- continuando con la reunión, el Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar comenta que actualmente el ayuntamiento apoya a U.S.A.E.R. 19 con la renta de un local para que pueda brindar sus servicios, pero el ayuntamiento cuenta con una oficina disponible en el auditorio municipal por lo que proponer al H. cabildo que se deje de pagar esa renta, sin dejar de apoyar a U.S.A.E.R. 19 por lo que se le ofrecerá y brindará el espacio libre que se tiene y con esto pueda seguir trabajando de la misma manera, además de que se seguirán pagando los servicios de luz e internet como hasta ahora; esto, con la única finalidad de disminuir el pago de rentas que hace la administración municipal. Se analiza y discute el punto para posteriormente someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- dando seguimiento al orden del día, el Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar pide autorización del pleno para firmar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Tangancícuaro y Radio Erandi A.C. cuya vigencia será del 4 de Mayo del 2018 al 31 de Agosto del 2018 y donde el Ayuntamiento se compromete a realizar una aportación económica mensual total de \$8,700.00 (Ocho Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y Radio Erandi se compromete a ceder una hora de programación semanal, así como apoyar en la elaboración y difusión de spots en favor del municipio. Se expone el punto y es sometido a votación aprobándose por unanimidad.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales. - No hay Asunto Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:57 horas del día 04 de mayo del 2018 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

L.I. Roberto García Escobar
Presidente Municipal

C. J. Jesús Bravo Mosqueda
Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Dr. José Román Villaseñor Tamayo
Cortes

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

C. Humberto Mendoza León

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria No.86 del día 04 de mayo de 2018.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal